

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PÁGINA AL MES... FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres meses...

Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA PEREDA Marzo de la Penitencia, 18, entr...

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Navarro DE L. M. MONTÓYA & COMP.

A LOS REPUBLICANOS DE LOGROÑO Y SU DISTRITO El Centro electoral del partido republicano se ha establecido en el salón de billares del café de Los Dos Leones, entrando por la calle del Colegio.

FRONTÓN LOGROÑÉS El domingo, día 22, a las tres y media de la tarde y al tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

IDEAS AJENAS LA REVOLUCION Hemos recibido el manifiesto que da al país la Cámara Agrícola del alto Aragón. Es un documento muy largo y el de reproducción lo sigue...

(agregaba) «nosotros no podemos estar en el una hora sin emprender la labor; nosotros somos incompatibles con las digestiones sosegadas; nosotros somos perturbadores en el Gobierno...»

Después de esto, el señor Maura llegó al poder, y a la hora de haber entrado en posesión del cargo ya había fracasado. Porque la revolución andaz, la revolución temeraria desde el Gobierno no ha asomado por ninguna parte, ni a la primera hora, ni al primer mes, ni al primer trimestre; el bisturí ha permanecido virgen en su estuche del ministerio; el bisturí no se ha abierto para un solo cacique. Del señor Silveira y de los liberales no decimos nada, porque su fracaso peinaba ya canas de muchos años. No es preciso que hagamos protestas de respeto a los preclaros talentos de estos políticos: de Silveira, Fernández Villaverde, Dato, Maura, Moret, Canalejas, Montero Ríos... Pero nosotros no tenemos que mirar más que a los frutos que ha dado su gestión ó que su gestión no ha sabido impedir; nos basta con saber, por haberlo visto y padecido, que cuántas veces fué a parar a sus manos el poder, otras tantas se han quedado sin saber qué hacerse con él, fuera de repartir, a guisa de botín ó de dividendo, entre los suyos el presupuesto y la soberanía, acomodándose en el Senado, en el Congreso, en las Direcciones generales, en los Gobiernos civiles, en los Consejos, en los Cabildos, Alcaldías, Bancos, estancos, oficinas, tribunales, y peatonías. Dos cosas les han incapacitado para llevar a cabo esa transformación hondísima en las leyes, en las instituciones y en la conducta por el único método eficaz, que consiste en no guardar ninguno, sumariamente, temerariamente, revolucionariamente en el concepto del señor Maura, que es también el nuestro.

Es una, el no haber tambaleado esa revolución á forma asimilable, á forma gacetable, desde la oposición; el no haber elaborado en ésta reposadamente, meditadamente, el vasto sistema de actos, decretos y leyes que tales hondísimas reformas suponen (actos sobre todo, pues leyes ya las hay, y aún puede decirse que sobradas), sin aguardar á comprender tal estudio desde el ministerio, donde faltan holgura y tiempo para estudiar.

Es otra, la imposibilidad de hacer la revolución sustantiva, la revolución desde el poder, si antes no se hace la revolución objetiva, la revolución de la calle, que arrolle todos los obstáculos, descepe lo viejo, venza la resistencia que han de oponer los egoísmos locales y de clase, el parasitismo, la carga de justicia, los derechos adquiridos, las rutinas administrativas, el embohecamiento universal. En el Congreso de los Diputados, sesión de 12 de julio de 1899, á propósito de cierta proposición de reforma de las de segunda importancia (intervención del Ministerio de Hacienda en la contabilidad de Guerra y Marina), decía el señor Silveira que eso podría hacerlo «un Gobierno revolucionario», pero que no lo podía hacer uno de significación conservadora como el presidido por él. Era tanto como confesar que no se hallan al alcance de su mano aquellas otras reformas hondísimas, más radicales y difíciles que esa, reclamadas como necesarias por el señor Maura y por nuestra Liga Nacional de Productores; y nos es extraño por esto que, habiéndose comprometido entonces (julio de 1899), en un pacto ó armisticio ajustado con los jefes de las minorías y grupos parlamentarios, á presentar tres meses después el plan completo de la reorganización de los servicios públicos, militares y civiles, simplificándolos y abaratándolos y un presupuesto acomodado á ese plan y orientado en el sentido de desarrollarla rápidamente el progreso material é intelectual de la nación por el fomento intensivo de la instrucción y de las obras públicas, no lo hiciera sin embargo; y que, todavía hoy, cerca de cuatro años después, no se le ocurra más sino decirnos, por conducto de la prensa, que España no tiene aún derecho á vivir para sí, que sólo puede vivir para los acreedores, adscribiendo al cupón y á la carga de justicia; que el Estado tiene que reducirse inexorablemente á la sola política de nivelación; y que, por tal motivo, el nuevo Presupuesto no podrá ser el presupuesto de la cultura y del trabajo, como no lo fué el anterior, porque eso tiene que ir precedido de una reorganización de los servicios; y tal reorganización no puede emprenderse sin adquirir previamente la seguridad de que los aumentos en los gastos han de ser eficaces y reproductivos, y tal seguridad no se puede adquirir sin muy detenidos y maduros estudios, que podrán estar hechos en 1904. De tal manera el Silveira de 1903 se empalma con el Silveira de 1900, cuando el señor Maura decía de él en el meeting de Sevilla lo que sigue: «La rutina del pensar y del obrar en las alturas es ésta: primero, habíamos de ver una revolución; mas luego, hace pocos

»días, ó al actual presidente del Consejo de Ministros hacer la apostrofa de la consabida política de no hacer nada, de no chocar con nadie, de no tener dificultades con nadie y de dejar pasar el calendario, ensanchando cada vez más el curso del tiempo para que majestuosamente se pierda en el oceano del olvido.»

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

Travesuras Nos informan que anteayer á la llegada del mixto de la tarde, varios mozaletes, que tienen como ocupación «predilecta» cometer todo género de diabluras, á veces con peligro de sus propias individualidades, hicieron una que pudo costarles cara. Estaba un grupo de ellos en medio del puente de hierro y cuando el tren ya se les echaba encima descolgáronse todos por los barrotes de la armazón del puente aguantando entre los hierros todo el tiempo que duró el paso del convoy. Este juego, que podrá ser muy entretenido para los traviesos muchachos, no le hizo malicia la gracia al maquinista, quien por temor de que ocurriese alguna desgracia, hubo de moderar la marcha del tren.

No sólo se divierten en esos arriesgados ejercicios sino que luego y antes correetean por los andenes y muelles de la estación, causando la desesperación de los empleados. Sobre todo á la llegada de los trenes son «fijos» unos cuantos que molestan cuanto pueden á todo el mundo. De esto le hemos oído quejarse al jefe, que piensa requerir el auxilio de la Alcaldía para limpiar de toda esta tropa menuda y revoltosa el recinto de la estación.

A la llegada de los trenes sí que debiera acudir uno de los alguaciles, con este objeto, y por me á la vez pudiera cumplir otra misión respecto á vigilancia. Pues sabido es que por el ferrocarril se suelen colar algunos pájaros cuya filiación sería conveniente anotar como «prevención» para ulteriores medidas.

En suma: que un alguacil en la estación no perdería seguramente el tiempo, pues aunque en el ferrocarril viajan parejas de la Guardia civil, es muy distinto del de estas el servicio que pudiera prestar el delegado de la autoridad municipal.

Por de pronto, lo que debe procurarse es que no se repita la broma del puente de hierro: porque después cuando ocurriese algún percance vendrían los clamores y seguramente el público, que es imprescindible, no culparía á los chicos por su travesura ni á los padres por su abandono, de lo sucedido.

Evítese en lo posible que ese caso llegue. Noticias La Comisión inspectora de la recién nacida sociedad de cazadores ha denunciado hoy á Victoriano Mateo, ordinario de Ezcaray, por haber presentado 8 perdices muertas para la venta.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 17.—Altura barométrica, media, 725,6; temperatura máxima al sol, 13,0; á la sombra, 10,0; mínima á la sombra, 0,0; al sol, 0,5 bajo cero; lluvia, 0,0; evaporación, 0,8; dirección del viento, Noroeste. 18 de marzo.

ANGUCIANA Defunción

Ha fallecido don Juan García Entrana, propietario de esta villa, á los 73 años de edad, después de una larguísima enfermedad.

Se le hizo un gran entierro, presidiendo el duelo sus hijos políticos don Joaquín Angulo y don Víctor Uriarte, llevando las cintas del feretro nietos y amigos del finado.

El vecindario, con su gran asistencia al cementerio, quiso dar una prueba de afecto y despedida al que fué en vida un buen convivio y recto alcalde.

Accidente

Ayer, á cosa de las dos y media de la tarde y conduciendo un carro de piedra para las obras en construcción de las Bodegas Bilibanas, próximas á la estación de Haro, tuvo la desgracia de ser cogido entre una rueda y una piedra del cargamento, el simpático joven de esta villa don Félix Ruiz Gómez, mozo número 5 del sorteo del año actual. Visto por los operarios fué trasladado á una casa próxima el cuartel de la benemérita, conducido en hombros de seis hombres, y avisado el médico don Pedro Martínez Crespo le hizo el reconocimiento y primera cura, reanclando ó fortuna tener sólo una herida en el muslo derecho y grandes contusiones en el cuerpo, y empezando á hablar.

Al poco tiempo llegó el celoso juez de instrucción señor del Valle.

El accidente fué casual. Felicitamos á la familia del paciente por haberse librado éste de una muerte segura. 18 de marzo.

CASALARREINA

La salida de vinos está paralizada hace bastante tiempo, por más que los propietarios tienen esperanzas de que se llegue á cotizar á mayor precio que hasta ahora.

Ha llegado á ésta, después de cumplir condena en el correccional de esa, el recién Perfecto Guinea. 18 de marzo.

TIRGO

Ayer fué pedida la mano de la bella y encantadora señorita Gloria Rubio y Angulo, hija del rico propietario don Isaac, para el joven farmacéutico de Miranda de Ebro señor de Juanca. Por encontrarse enfermo el padre de este señor, vino á hacer la petición el cuñado del novio don Manuel Gutiérrez, nuevo tesorero de Hacienda de esa, que tomó posesión el viernes.

Al hacer la solicitud, le fué regalada por el novio una bonita y rica pulsera de oro, con un medallón, en el cual está marcada la fecha de la petición.

La fecha de la boda no se ha acordado, por más que se cree tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

CAMPO NEUTRAL Post scriptum

Terminada está y por conclusa dimos nuestra polémica con el señor Carratalá acerca de las teorías socialistas. Comprendemos que el reanudarla por nuestra parte sería ya una pedante impertinencia. No es, pues, nuestro ánimo, volver á emprenderla y continuarla.

Pero el señor Carratalá, y la redacción del periódico y sus abonados y lectores, nos han de permitir este Post scriptum sobre la misma. Porque es el caso, que entre las muchísimas felicitaciones que llevamos recibidas por tal campaña, hay varias, bastantes, en que nuestros amigos se lamentan de que no hayamos rebatido al señor Carratalá sus equivocadas citas del venerable obispo de Orihuela.

Sucede, que un amigo íntimo de dicho prelado, ha llegado á decirnos que el no haber nosotros rectificado esas citas, podía dar margen á que algunas personas las creyeran exactas y formasen hasta un mal concepto de aquel distinguido sabio y celoso príncipe de la Iglesia.

Ocurrió, que pocos días después ha llegado á mostrarnos una carta de aquel virtuoso y docto obispo, fechada en Orihuela el 10 del actual, en la que su excelencia ilustísima, después de examinar los recortes de LA RIOJA, expresa terminantemente: «Lea usted las páginas 15 y 16 de la primera pastoral, y las 17 y 18 de la segunda, y verá usted que el texto está truncado, y que digo precisamente todo lo contrario de lo que supone, con malísima fe, el autor de aquella desdichada cita.»

No podemos ya, por lo tanto, dejar sin rectificación pública las citas del venerable obispo de Orihuela, hechas por el señor Carratalá en su segunda carta.

Si en el curso de la polémica no las rectificamos ya, fué porque las juzgamos tan atroces y monstruosas, que creímos que todas las personas sensatas las estimarían como nosotros las estimáramos, tomadas por el Sr. Carratalá, no directamente de las pastorales del prelado, sino de algún periódico socialista que las copiara de oído y mal trascribió, ó que las entendiara del revés, como entiende muchas cosas la ignorancia.

Y así debió ser; no mala fe, sino crasísima y supina ineptia. Véanse ahora los textos exactos del ilustrísimo obispo de Orihuela, que no son correlativos como el señor Carratalá los cita, sino el primero de una pastoral del 3 de diciembre de 1893, y el segundo de otra dictada de 29 de diciembre de 1897.

Para mejor inteligencia, ponemos los párrafos completos y en su verdadero lugar; y en letra bastardilla los que el señor Carratalá menciona. PRIMERA CITA

«Porque, cómo se quiere calmar la exaltación del infeliz proletario, si se le cierra la puerta de toda esperanza y de todo consuelo? Si no se procura, por su alma, fatigada por la lucha y abatida por el sufrimiento y el dolor, respire el aire puro y confortante de las sanas ideas? Y, qué ideas sanas han de poner á la vista del obrero los que, desde las alturas del poder, enseñan y practican una moral pura y simplemente positivista, pura y simplemente positivista?»

«Y eso, amados hijos, que nosotros no pensamos que LA CUESTION SOCIAL haya de ser resuelta con solo la enseñanza de la moral cristiana; no, nosotros queremos que, juntamente con ella y por ella auxiliada y protegida, venga LA CIENCIA ECONOMICA á tomar parte en la solución del conflicto; queremos que, dentro del vastísimo campo en que por voluntad de Dios se mueve la actividad humana, se busquen y utilicen todos los medios naturales de mejorar nuestra condición presente. Venga, pues, en buena hora, venga la ciencia á plantear y resolver problemas sociales, á ensanchar los horizontes del saber, á realizar nuevas conquistas y extender su hermoso imperio hasta los más remotos confines. Pero que no venga con la bandera del positivismo ó del ateísmo desplegada á los cuatro vientos; que, insensata, no relegue al olvido el santo nombre de Dios, ni se crea poderosa para labrar con solas sus luces naturales la felicidad social; pues, de lo contrario, la ciencia, don altísimo del cielo, participación y destello de la luz increada, que reverbera en la frente del hombre para guiarle á la posesión de la verdad, se convierte en semillero de errores y en instrumento de ruina y muerte.»

SEGUNDA CITA

«El materialismo y el positivismo encierran la vida humana, toda entera, en los linderos del mundo sensible y no nos toleran pensar ni hablar sino de lo que cabe bajo la jurisdicción de los sentidos. Triste concepto de la vida, que nos encadena, cual viles esclavos, á las ciegas evoluciones de la materia y la fuerza, de las cuales pretende derivar, por ley fatalísima, nuestro presente y nuestro porvenir! Puñado de materia organizada, aparecemos en el escenario de la vida traídos por una serie de evoluciones lentas y laboriosas que concretan y determinan nuestro ser, cuyas potencias físicas y mentales no son otra cosa, en último resultado, sino un conjunto y agrupación de fuerzas mecánicas y físico-químicas que se transforman en sensación, en pensamiento, en voluntad, etc., etc.; y después que hemos bregado por más ó menos tiempo y con más ó menos fortuna, con los azares y las contradicciones de la existencia, vamos á con-

fundirnos otra vez con la materia elemental de donde hemos salido. De nuestra personalidad nada queda: rotos los débiles lazos que la retengan, sus elementos disgregados pasan al vasto laboratorio de la Naturaleza, en donde la fuerza bruta produce ciegamente y á destajo otros innumerables seres que, inconscientemente también, sin fin ni propósito alguno, destruirán después, sin que jamás se cierre ese cielo inmenso de producción y destrucción que recorren eternamente la fuerza y la materia.

«No es verdad, amados hijos, que con este concepto de la vida se nos cierran todos los horizontes del mundo moral, é indefensos y atados de pies y manos, nos convertimos en caprichoso juguete de la materia, única causa eficiente y providencia única del universo? ¿Por qué ni para qué hablar de vicios ni de virtudes si la virtud y el vicio son pura y simplemente PRO-JUTOS QUIMICOS como EL AZUCAR Y EL VITRIOLIO? ¿Por qué ni para qué ocuparnos en reformar las costumbres, en volver por los fueros de la justicia, en incorporar deberes cuyo cumplimiento nos proporcione paz y bienestar, si en realidad de verdad carecemos de libre albedrío, puesto que TODOS LOS ACTOS DE NUESTRA VOLUNTAD ESTÁN NECESARIAMENTE Y FATALMENTE CONTENIDOS EN OTROS ANTERIORES Y PREDETERMINADOS POR ELLOS?»

«A cualquiera se le alcance, amados hijos, que semejantes doctrinas, lejos de ser freno que contenga las pasiones, son acicate y despertador de todos los malos instintos. Porque claro está que, si la vida humana se concreta á lo que vemos y palpamos y no dura más que lo que puede durar nuestro breve tránsito por la tierra; si los deseos más vehementes que nos agitan no pueden encontrar satisfacción sino en el corto período de nuestra fugaz existencia, lo racional y lo lógico es no negar nada á nuestras pasiones y apetitos, no contrariarnos ni cohibirlos, ni luchar de ningún modo para tenerlos á raya, puesto que la lucha ha de ocasionarnos, por necesidad, quebrantos sin compensación, privaciones y sacrificios sin recompensa.»

«Aplicados estos principios á la cuestión social, las consecuencias no pueden ser más fatales y desastrosas.»

«Quede, pues, en su propio y elevado lugar el venerable obispo de Orihuela, cuya ortodoxa y doctísima doctrina, es, como se ve, diametralmente opuesta á la que el señor Carratalá le atribuya, y va precisamente dirigida y enmendada á combatir y triturar las disparatadas teorías de ese naturalismo insensato, de ese materialismo grosero, mal llamado positivista, que es el que ha engendrado y dado ser al impío y desatentado socialismo que hoy se proclama y que si se implantase, malbarataría por sí mismo, en tres semanas, todas las inmensas riquezas de la tierra.»

Constantino Garrán.

DE ALAVA LAGUARDIA

Sobre una carta Nos vemos precisados á retirar de esta sección una carta que hubo de remitirnos don Vicente Martínez de Lecea, á raíz de celebrarse las elecciones provinciales, por haber perdido la oportunidad.

Lamentamos el hecho, pero causa mayor nos ha prohibido ocuparnos de estos asuntos secundarios y de varias que los sentimos; sin embargo, para satisfacer en parte los deseos del señor Lecea, hemos de decir aquí que en la carta que nos remitía reivindicaba en forma su conducta, puesta en entredicho, como él mismo afirma en el citado escrito, por alguien que es cobarde y busca en la calumnia la base que no puede encontrar en la verdad.

También censura agríamente el señor Lecea la reforma adoptada por la Diputación sobre el modo de practicarse en la provincia el servicio de inspección y aproposito de esto sacado á colación algunos hechos que hubieran dado muchísimo juego si el señor Lecea hubiese salido airoso en las pasadas elecciones.

Varias noticias Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Victoria don Segundo Gutiérrez, quien pasará entre nosotros unos días.

Se anuncia la vacante de algunos de este Juzgado de instrucción, por fallecimiento del que venía desempeñando el cargo.

Las solicitudes se dirigirán al señor juez de instrucción y de 1.ª instancia de Laguardia.

Completamente restablecido de su enfermedad, hoy hemos saludado en la calle á nuestro estimado y querido amigo don Juan Antonio Benito Bárcenas.

De elecciones En los pueblos de este distrito no ha causado buen efecto la revuelta política celebrada en esta villa á instancia del candidato canajista don Gabriel M. de Aragón.

He recibido varias cartas de distintos pueblos protestando del acuerdo adoptado de dirigir una carta á los candidatos señores Segariz y Abreu recomenándoles que desistan de sus propósitos.

En sentido de los comunicantes, los electores que asistieron á dicha reunión se abrogaron facultades que no les corresponden: dicen que de haberse determinado á convocar dicha reunión, debieron haber contado antes con ellos y haberles nombrado una Comisión que hubiera sido la llamada á adoptar una resolución práctica.

Terminan diciendo que no aprueban la conducta de los electores de Laguardia, antes al contrario, están dispuestos á votar cualquiera otra candidatura antes que la del señor Aragón. Así lo hago constar para que las cosas queden en su lugar; y de mi cuenta digo que una de las cartas recibidas convida en términos más energicos, lo cual de los señores don Agustín San Millán, ex alcalde de Navaridas, y don José Muñoz, rico-proprietario de dicha villa. R. de Castro. 18 de marzo.

YOY

Un candidato

A las diez y media de la mañana del día de ayer pasó por esta villa con dirección a Moreda, Labarra y Barriobusto, el candidato ministerial para la Diputación...

Seguidamente salió para los pueblos arriba indicados, en los que según noticias de buena fuente se le prometió luchar por su candidatura.

En Moreda salieron a recibirle los mozos con guitarras y handurrias. A las cinco y media de la tarde regresó a esta villa, donde le esperaban varias personas...

Dicho señor Abreu habló a los concurrentes con la sencillez y elocuencia que le caracterizan, exponiendo los móviles tan justificados que le obligan a presentar su candidatura...

El señor de Abreu tenemos la seguridad de conseguir el 80 por 100 de los sufragios de este pueblo, aunque algún otro candidato se las promete muy felices.

18 de marzo.

Los viejos jóvenes

No hace muchos días que me escribió un profesor de instrucción pública anunciándome la grata nueva de que había descubierto el elixir codiciado para conseguir la eterna juventud.

Sonreí bondadosamente, no por la excesiva credulidad del maestro, ni por la equivocada tendencia de volver a los tiempos de la antigua alquimia, bien que buscando en otras combinaciones la piedra filosofal...

El medio a que aludimos no falta. Muchas veces habrán oído decir ustedes: —Ese viejo parece un joven. Y un embargo no es de los que tienen sus blancos cabellos, de los que se arreglan la calva ni se recortan siquiera las lenguas y níveas barbas.

¿Por qué con estas apariencias de la edad más avanzada parece un joven? Sencillemente por las manifestaciones de su alma, por la buena fe con que procede, por sus energías para la lucha, por su virilidad moral...

Esta lucha por el bien general, lucha sin tregua, temple perfectamente el alma, comunica un vigor que sin este sostén no se tiene, da a la existencia una dirección honrada y un móvil digno que la enaltece y despoja a la edad avanzada de sus negruras, pesimismo y quebrantos.

Desgraciadamente no es este el camino por el cual se busca la perpetua juventud, ni para esto se solicitan los codiciados elixires. La especie humana ha prostituido las leyes del amor, convirtiéndolo en vicio, equivocando el verdadero concepto del placer y la verdadera finalidad de la vida.

jos, sino para cultivar con exceso la nota del deleite con aquellas exageraciones que matan anticipadamente y son causa de que degeneren los individuos y las razas, sin condiciones ni elementos para la lucha.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA Ayuntamiento

Después de leída y aprobada el acta anterior, se acuerda dar las gracias al señor Vivanco y a los maestros de instrucción por el gran lucimiento que tuvo la fiesta del árbol, debido, principalmente, al interés que demostraron dichos señores.

El Circolo Católico Son más de cuatrocientos los socios inscriptos en la sociedad del Circolo Católico por lo que se deduce que ha de ser próspera su vida.

Los enfermos Siguen mejorando nuestros amigos don Federico de Garro y don Felipe Saralegui. Don Jorge Martí está completamente restablecido, visitando a sus enfermos.

Renuncia El guardia municipal López Santa María ha presentado la dimisión de su cargo.

De elecciones Vuelve a notarse el movimiento preparatorio para la lucha de diputados a Cortes. Unos y otros andan a caza de electores, que es un gusto.

Un hurto de diez céntimos En la tarde del día 9 de diciembre próximo pasado, fué sorprendido Zoilo Valdemoros Gil cogiendo berzas y metiéndolas en un saco, en la finca de María Bozalongo...

AUDIENCIA

El teniente fiscal señor Travado calificaba los hechos anteriores como constitutivos de un delito frustrado de hurto, solicitando se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas y pago de costas procesales.

El señor La Riva, defensor, decía en su escrito de conclusiones provisionales que Valdemoros estaba autorizado por la dueña de la finca para coger las berzas...

Sumarios recibidos Cenicero, hurto de besugos, contra Marcos Clemente Llorente; Albelda, disparo, contra Pedro Gudel Castellanos; Mansilla, muerte casual por explosión de un barrero; Ausejo, abusos deshonestos.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLÁN

Nuevos predicadores Despierta extraordinario interés en los pueblos de este valle la misión que la Comunidad de Agustinos del «Escorial de la Rioja» viene predicando desde el segundo domingo de Cuaremas...

Contra el frío Se está llevando a cabo la poda de árboles en la dehesa de Suso, que salió a subasta y se reanunció entre los vecinos de San Millán y Berceo...

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El telégrafo El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del telégrafo: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El telégrafo El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del telégrafo: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El telégrafo El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del telégrafo: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El telégrafo El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del telégrafo: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El telégrafo El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del telégrafo: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

El teléfono El Ayuntamiento de San Millán sigue meditando sobre la instalación del teléfono: nada ha resuelto aún y celebraremos que la meditación no sea perpetua.

Alumbramiento Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro íntimo amigo don Celerino Ito, una bonita niña, quedando ambas en un estado satisfactorio.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy 19 de marzo.—San José, esposo de la Santísima Virgen y patrón de la Iglesia universal.

Santos de mañana 20 de marzo.—No se puede oír carne.—Las cinco sagradas llamas de nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS PARA HOY En Santa María de Palacio, a las tres de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará la visita de altares...

EN HONOR A SAN JOSE

Con el fin de solemnizar la inauguración del Circolo Católico de obreros, y siendo la festividad de San José una de las comprendidas en el Reglamento, la Junta directiva ha dispuesto una función solemnísimamente en la forma siguiente:

En la noche se celebrará en el Seminario misa solemne a gran orquesta, en la cual cantará el Orfeón Logroñés y predicará el señor Rector don Eduardo Pérez.

En el convento de Señoras Adoradoras, termina la novena a San José, a las cinco de la tarde, con la exposición de S. D. M. Estación, Trisagio, novena del santo y sermón...

Los cultos de hoy son por el excelentísimo señor marqués de Murrieta en sufragio de su madre (e. p. d.)—Orador don Santiago Lapeña.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 18: Nacimientos.—Abraham del Pozo Soto, de Viguera, de 16 años, casado y Argimiro Pérez Esendero, de Bilbao, de ocho meses.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que el día 1.º de abril próximo pondremos en circulación para el cobro los recibos pendientes de pago por los abonados que terminan en fin del mes actual, con el recargo consiguiente, según se expresa a la cabeza del periódico.

Con dirección a la Corte salió ayer tarde el gobernador civil don Víctor Ebro, según él, con objeto de colocar bien a un hijo que tenía estudiando en la Academia preparatoria de ingenieros dirigida por el señor Tovar...

El señor Ebro permanecerá en Madrid breves días, y durante su ausencia quedará encargado del Gobierno civil el señor marqués de San Nicolás, nombramiento que ha sido muy bien acogido por los que conocen las relevantes condiciones de tan respetable señor, quien seguramente no habrá de crear conficciones en el cargo.

El señor Mata y el inspector de vigilancia D. Ignacio Sánchez acompañaron al señor Ebro hasta Miranda, regresando por la noche a Logroño.

Se da como segura para las próximas elecciones a diputados una coalición monárquica contra la candidatura republicana.

PÉRDIDA.—El domingo por la tarde y frente al comercio de don Román Maguregui, se extravió una cruz pequeña de oro que iba prendida a un collar. A la persona que la haya recogido se le agradecerá la entrega en el comercio de don Antonio Garrigosa, donde se le gratificará.

En el Juzgado de instrucción de Logroño se hallan instruyendo proceso contra el vecino de Ventas Blancas (aldeza de Lagunilla) Jacinto Fernández, por haber producido una herida con piedra a su sobriño Donato Fernández.

En los acreduados viveros que la Sociedad Vasco Riojana posee en sus terrenos de Baico, jurisdicción de Fuenmayor (Rioja) se venden plantones de chopo lombardo de dos años clase superior al precio de 50 pesetas el ciento.

Ayer también volvió a reunirse la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para tratar del asunto de la Caja de Ahorros que por lo visto no tiene tan fácil arreglo como se presume.

SECCION DE SANTO DOMINGO

EZCARAY

Nueva industria Habiendo sido vendida en pública subasta la fábrica de donña María Salazar y condeños, denominada «La Compañía», donde a fuerza de trabajo y constancia han logrado acumular sus ahorros varios fabricantes de esta localidad...

Hernando, de Burgos, pues nos consta la actividad y celo que dichos señores demuestran en sus negocios, y por lo tanto, auguramos un nuevo y próspero elemento de vida al pueblo de Ezcaray.

Según informes que tengo por fidedignos, puedo asegurar que el negocio que piensan preparar dichos señores, es la fabricación del regenerado de lanas, y siendo esta una región donde se hace mucho consumo de dicha materia, no es aventurado predecir que encontrarán grandes ventajas para el desarrollo de su negocio.

Hay ya llegado un dependiente montador de la acreditada casa del señor Amorós, de Zaragoza, para tomar los datos necesarios e instalar un movimiento adecuado a las exigencias de la industria.

Alumbramiento Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro íntimo amigo don Celerino Ito, una bonita niña, quedando ambas en un estado satisfactorio.

Quien como Demetrio? Nadie en Logroño tiene mejor surtido ni más barato en géneros negros para Semana Santa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha declarado la responsabilidad de los Ayuntamientos de Quel, Agoncillo, Badarán, Jubera, Ventosa y Foncea, por falta de pago del impuesto de consumos correspondiente a varios trimestres de los presupuestos de 1901 y 1902.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que hemos rebajado los precios de las conservas de Champignons de París, Trufas de Perigord, Espárragos y otros productos que prepara la casa Trevijano.

Con motivo de la festividad del día de hoy, fueron anoche obsequiados con serenatas varios conocidos Pepes de la localidad.

Bacalao remojado y tomate se vende desde 5 céntimos. Aceitunas negras a peseta el kilo. Fideo amarillo a 65 céntimos kilo.

También se abre por la tarde a las 5 de la tarde, Plaza de Abastos. mjm

Ayer tardé marchó para Madrid el oficial de la Administración de Contribuciones de Logroño don Cayetano Bonafós, que va destinado, como ya tenemos dicho, a la Dirección general.

A despedir al señor Bonafós salieron todos los jefes de la Delegación, muchos compañeros de oficina y varios amigos particulares que apreciaban en lo que valían sus dotes personales.

Las «Sales de Mediana de Aragón» deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades.

Doña Agustina Gutiérrez, viuda, domiciliada en Enciso, donde tiene establecido un comercio, se ha presentado en aquella Alcaldía a dar parte de que ha desaparecido su hijo Celso Alonso, de 16 años de edad...

Doña Agustina Gutiérrez, viuda, domiciliada en Enciso, donde tiene establecido un comercio, se ha presentado en aquella Alcaldía a dar parte de que ha desaparecido su hijo Celso Alonso, de 16 años de edad...

El juez municipal suplente de Estollo quitó un cuchillo de grandes dimensiones y de uso prohibido, en dicha villa, al mozo Pedro Azofra Fernández (a) Chalán, natural de Villaverde, sin domicilio fijo, y al cual ha impuesto el señor gobernador civil diez pesetas de multa.

Se vende uno en buen uso de los llamados Clarens. Para informes dirigirse a los señores Martínez Lacuesta.—Haro.

Ayer tarde regresó a Quel, donde reside, el diputado provincial, recientemente electo, don Guillermo Sáenz de Tejada.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

El Juzgado instructor militar del primer batallón de infantería de montaña de guarnición en Estella, interesa de las autoridades de esta provincia la busca y captura de los reclutas desertores de dicho batallón...

PARA LA VEJIGA RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las Farmacias.

El director de la Escuela Normal de maestros de esta capital ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando que la apertura de curso se verifique el primero de octubre y no el 15 de septiembre.

A los republicanos El Comité local invita a todos los republicanos de esta ciudad que tengan derechos de sufragio a que concurren al Centro situado en el salón de billares del café de Los Dos Leones (entrada por la calle del Colegio), para inscribirse en el censo de votantes que se ha de formar con el fin de conocer con la antelación debida y en toda su importancia las fuerzas positivas del partido en esta localidad.

Los republicanos deberán concurrir al local del Centro desde las siete hasta las once de la noche de cada día, hasta el 15 de abril próximo, mente la lista de los que, con voluntad y sin nuevos requerimientos de los organismos oficiales del partido, se prestan a luchar por la causa que defendemos.—El Comité

Se está terminando la instalación de la luz eléctrica en Azagra, y las pruebas hechas dieron buen resultado.

González Cirujano dentista Sagasta, 11, 1.º. Teléfono, n.º 19 Logroño

El que haya hallado un collar grande de perro y de metal dorado, puede entregarlo en la portería del Ayuntamiento, donde se le gratificará por ello, si lo desea.

Jabón de hierbas para quitar toda clase manchas. Farmacia y Droguería P. Gómez

La Alcaldía de Tarragona ha remitido una comunicación-circular a varios Ayuntamientos, entre ellos el de esta capital, solicitando la unión de todos para alzarse y pedir que se derogue el real decreto de 23 de diciembre último, dictado por el señor Maura respecto a ordenación de pagos municipales.

Estampas del Via-Crucis Representa a N. S. Jesucristo cargado con la Cruz.—Contiene los rezos para las catorce estaciones y tiene el tamaño propio para llevarlo en el devocionario.—PRECIO 10 CÉNTIMOS. LIBRERÍA DE «EL RIOJANO»

Ha sido nombrado corresponsal en esta provincia del nuevo diario democrático que en breve se publicará en Barcelona con el título de «La Tribuna», nuestro estimado compañero de redacción, don Policarpo de Bernabé Peña, Chapel Andri.

Dicho periódico verá la luz por cuenta de distinguidas personalidades en la política y la banca, algunas de ellas que también forman parte del popular periódico de la Corte «Heraldo de Madrid».

Se ocupará preferentemente de la política, comercio e industria, y tendrá gran información telegráfica.

Se vende un malacate nuevo, en 150 pesetas. Dirigirse a don Casío López, en Haro.

El programa definitivo de las corridas de agosto en Bilbao, será el siguiente: Primera.—Toros de don Felipe de Pablo Romero (nuevos en Bilbao), para Quintero, Fuentes y Bombita II.

Segunda.—Cornúptos de Miura y los mismos espadas. Tercera.—Reses de Moruve, con Fuentes, Bombita II y Machaquito.

Y cuarta.—Ganado de Benjumea y Antonio, Ricardo y Rafael.

En la quinta corrida (en la que se lidiarán toros del marqués de Villagodio y en la que tomará la alternativa el Cochero), toreará Fuentes o Machaquito.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Procedente de la provincia de Alava pasó ayer con dirección a Madrid al objeto de pasar el día de San José con su señora, el candidato ministerial por el distrito de Laguardia don Joaquín Abreu.

Parece ser que dicho señor piensa poner en conocimiento de los señores Silvea y Maura la situación en que se halla el distrito de Laguardia y la conveniencia de que se unieran las fuerzas de D. Gabriel M. Aragón, canalejista, con las suyas, al fin de que no triunfara la candidatura carlista.

Este arreglo podía efectuarse, bien distribuyendo entre ambos una Diputación y una senaduría ó bien eligiendo los dos candidatos a un acuerdo por medio de un sorteo cosa parecida.

Labradores, 4 regar. Véase en 4.º pl.

Por el Ministerio ha sido resuelto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento y los vecinos de Viguera don José Rodríguez y don Ruño Galilea, y se devuelve a la Delegación de Hacienda de esta provincia el expediente de omisión que por denuncia de estos últimos se formó a los señores Albarillos.

Confirma el Ministerio, con fecha 19 de febrero, la resolución del señor delegado declarando nulo el exterior de los denunciados, ordenando, además, se mida y clasifique todo el término municipal de Viguera y se corrijan sus cartillas evaluativas, en atención a las modificaciones propuestas por el ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Romero y aceptadas por el Ayuntamiento.

Aunque felicitamos al señor delegado de Hacienda por la confirmación de sus resoluciones, no podemos menos de lamentar los sacrificios que para los propietarios y vecinos de Viguera ha de tener el Ayuntamiento de ese expediente, puesto que gravará su riqueza de una manera sensible.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entre el...

Gran fábrica, tejera mecánica De José del Valle, sucesor de Manuel Fernández Heredia. Se hace toda clase de obra de esta industria a precios convencionales y se recibe en cualquier punto de la provincia. Comercio de Luciano García, San Blas, 2. Teléfono n.º 50. Se necesita un tejero mecánico.

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Finjos antiguos ó recientes con la inyección Bron. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaliba que fatiga el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmac.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA. Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas. Madrid, 18-5 t.

Fuga. Telegrafían de Bilbao diciendo que a las dos menos cuarto de esta tarde conducían los guardias á la cárcel de Larriñaga á tres presos cuyas causas acababan de verse en juicio oral ante esta Audiencia. Ulpiano Ramírez y Aniceto Rodríguez, condenados por el delito de robo á tres años de presidio, marchaban formando pareja y sujetos con un cuerda. Detrás iba Alejandro Cellón, condenado también por hurto á cuatro meses de arresto.

Desgracia. En la calle de Toledo de esta Corte se ha desarrollado hoy una desgraciada escena. Cruzaban la calle un chico llevando de la mano una hermanita de corta edad, á los cuales esperaba su madre en la otra acera. El tranvía número 150 que hace el recorrido de Madrid á Carabanchel, ha llegado con tan fatal puntualidad que ha dado un topetazo á la niña arrancándola de las manos de su hermano y, lo que es peor, echándola sobre la vía.

Despacho. Han despachado hoy con el rey los ministros de Guerra y Marina. Los decretos que han puesto á la firma regia son de poco interés general, por lo que me abstengo de telegrafiarlos.

La revolución. Telegramas recibidos de Montevideo participan que la revolución del Uruguay ha comenzado en una región donde domina el partido llamarista de los blancos. Confirmando que los revolucionarios han cortado los hilos del telégrafo. Los valores del país han experimentado una baja á consecuencia de los acontecimientos.

De Marina. El señor Sánchez Toca ha manifestado que tiene en su poder el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de los capitanes de puerto. Ha confirmado lo que ayer se dijo referente á no haber destituido al comandante Morgado en su cargo de comandante general de los arsenales de Ferrol. El ministro de Marina ha manifestado que tiene ya terminado el presupuesto de su departamento. Nada ha querido adelantarse acerca de este asunto, encerrándose en la absoluta reserva.

Consejo de ministros. A las tres de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia. El señor Silvela ha dicho á los señores ministros que todo cuanto relativo á la crisis es enteramente hablado de este asunto, ha calificado de fantasía lo escrito por los periódicos, añadiendo que, sin duda, hay de otros asuntos de que ocurren noticias, pero que no se ocupará de ellas. El ministro de Marina ha manifestado que ha recibido noticias oficiales, según las cuales, el cañonero «Magallanes» se encuentra en la mar. También ha dicho el señor Sánchez Toca que aquel barco estaba en el extranjero empleado en una

misión, por cuya razón el ministro de Estado es el encargado de dar disposiciones en vista de la situación del cañonero. El señor Abarzuza, interrogado por los periodistas, ha dicho que en efecto, el estado del «Magallanes» es lastimoso, pues tiene rota la hélice. También ha dicho el ministro de Estado que hablaban él y el señor Sánchez Toca acerca de este punto. De la cuestión de Marruecos ha dicho que ha recibido un despacho de nuestro representante en Tánger señor Cologan, en el que se dice que aunque á consecuencia de la Pascua del Cordero, han estado en Fez muchas kabilas, han sido echadas de menos varias que antes eran fieles al sultán. El señor Villaverde ha manifestado que ha recibido el presupuesto del ministerio de Marina, pero que aun no ha tenido tiempo de estudiarlo.

Madrid, 18-830 n.

El general Linares. Los periódicos suponen que la entrevista celebrada por el ministro de la Guerra con el rey don Alfonso ha sido interesante, explicándole al monarca á grandes rasgos las bases del presupuesto de su departamento, tratando de justificar los aumentos introducidos en él y tan sin razón, á su juicio, combatidos por su compañero el ministro de Hacienda. También parece ser que hablaban sobre la reorganización de las zonas militares.

El señor Dato. En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del proyecto que piensa enviar á la Gaceta de Madrid referente á la provisión de plazas eclesiásticas.

Instituto de reformas. Ha sido aprobado por el Gobierno el programa de la ponencia sobre cuestiones sociales, bajo las siguientes bases: Primera. Se establecerá en el ministerio de la Gobernación un Instituto de reformas sociales, que deberá preparar los trabajos para la legislación obrera, organizando servicios de inspección estadística. Segunda. El Instituto de reformas sociales lo compondrán treinta individuos: de ellos serán diez y ocho de libre elección del Gobierno. El elemento patronal nombrará seis y de la clase obrera otros seis. Designando á tres representantes de la gran industria, uno de la pequeña y dos de la clase agrícola. Tercera base. Se dividirá el Instituto en tres secciones afectas á los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura para los respectivos servicios. De las dos primeras secciones formará parte el subsecretario y de la tercera sección el director general de Obras públicas. Cuarta base. Créase un reducido Consejo directivo para que dirima las diferencias que puedan surgir entre las secciones. Quinta base. Se remunerará con gratificaciones e indemnizaciones á los inspectores de establecimientos fabriles que llevarán á cabo los trabajos de una estadística, enviándose Comisiones que practiquen estudios sobre las instituciones sociales y asistan á los Congresos, etc., etc. Para atender á los anteriores gastos se asignará en el primer ejercicio anual la cantidad de 150.000 pesetas.

Viaje de Loubet. El Gobierno ha dispuesto que al llevar á cabo el presidente de la República francesa Mr. Loubet su proyectado viaje á la Argelia, sea saludado por un barco español. Real orden. A propuesta del ministro de Marina ha acordado el Gobierno publicar una real orden relativa á las instancias que dirijan los capitanes de puerto y todas las que formulen los militares fuera de las vías marcadas en las ordenanzas generales de cada instituto.

Presupuestos. El señor Villaverde ha dicho que ha recibido los presupuestos del Consejo de Estado y ministerio de Gracia y Justicia, esperando recibir en breves los restantes, por hallarse ya bastante adelantados. Instrucción. El Gobierno ha aprobado el proyecto de la nueva instrucción, por el que habrá de regirse la Administración de propiedades y derechos del Estado. También se ha acordado crear un cargo para la sección de lo Contencioso que intervenga en las empresas de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. Aplazamiento. Por ahora se ha desistido por el Gobierno de mandar al señor Martos á ocupar el Gobierno civil de Sevilla, con objeto de que pueda ultimar los trabajos preparatorios para que triunfen los candidatos conservadores de Valencia en las próximas elecciones. Obra plausible. El rey ha recibido á la Comisión de la Sociedad de Salvamento de naufragos, que le notificó haber designado la persona á quien debe otorgársele el premio de mil pesetas donado por don Alfonso.

El presidente, señor marqués de Reinos, leyó un breve pero sentido mensaje, explicando que el premio debe concederse á los desgraciados padres de la heroica joven Rosario Gutiérrez, ahogada en aguas de Santander al intentar salvar á dos niñas que se cayeron al mar, acto humanitario en que la pobre muchacha perdió la vida.

Buenos padrinos. A consecuencia de un artículo publicado en el «Heraldo de Madrid» por don José Gutiérrez Abascal (Kasabal), la reina doña María Cristina ha dispuesto proteger al niño que nació en la puerta del teatro Apolo el mismo día que se celebraba en la capilla de Palacio el bautizo del infante don Fernando. Será bautizado mañana con los nombres de Andrés Alfonso Fernando, y lo criará la propia madre de la criatura, que será espléndidamente socorrida por la familia real.

A la cárcel. En la Casa de Cañónigos han prestado hoy declaración muchas personas ante el Juzgado en las diligencias sumariales instruidas á consecuencia del atropello de una niña por el tranvía. El conductor del tranvía ha ingresado en la cárcel en clase de detenido. Se llama José Ruano.

Bellas artes. Ha quedado terminado el reglamento que habrá de regir para las exposiciones generales de Bellas Artes, el cual será firmado el viernes. En su redacción han tomado parte los notables pintores y escultores señores Villegas, Ferrant, Padilla, Sorolla, Domínguez, Muñoz, Degarra, Moreno Carbonero, Soñe, Bernu, Querol, Velázquez, Mérida y Amaré.

Los médicos recomendando las Píldoras Pink. Hé aquí una inapreciable certificación del doctor Custodio da Conceiçáo Pinto de Braga, médico cirujano de la Escuela Médico Quirúrgica de Oporto: «Certifico que habiendo muy frecuentemente aconsejado en mi clínica las Píldoras Pink, he obtenido siempre los mejores resultados para combatir las enfermedades causadas por empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, neurastenia y debilidad general. Y para que así conste mi verdadera opinión, firmo el presente documento. La firma está estampada sobre un timbre legal de 100 reis con las armas del reino de Portugal, y el documento extendido en papel timbrado de 100 reis. Las Píldoras Pink son recomendadas por los doctores que han probado sus inmejorables propiedades terapéuticas. Las Píldoras Pink son también recomendadas para las personas curadas. Si á dada habréis leído á menudo y regularmente los certificados de curaciones por las Píldoras Pink, de personas bien conocidas, publicados en estas columnas; esta es la mejor prueba de que ellas curan. Los medicamentos que curan son los que pueden, únicamente, producir pruebas de curación. Las Píldoras Pink no tienen la pretensión de curar todas las enfermedades; pero sí curan aquellas cuya causa es empobrecimiento de la sangre ó la debilidad de los nervios, puesto que nuestras píldoras suprimen la causa. Las enfermedades curadas por las Píldoras Pink són la anemia, jaquecas, neuralgias, neurastenia, danza de San Vito, palpitaciones, indigestiones, palidez, afecciones de la piel, debilidad general, lumbago, sciática, reumatismo, las irregularidades en el organismo femenino y dolores del estómago. Invitación.—Si sufrís, escribid á nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso, gratuitamente os será contestado por un eminente doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba detalladas y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

AGUAS DE FUENTE CALIENTE DE MIRANDA DE EBRO. Bicarbonatadas, alcalinas LITÍMICAS, su rival contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y vías urinarias. Desearo conceder facilidades al público para la compra de estas aguas y garantizar su legitimidad, evitando falsificaciones, su propietario don Feliciano Cantero, ha dispuesto no se consideren legítimas las botellas que se expandan en esta ciudad que no lleven el sello ó etiqueta de la farmacia y droguería de Patricio Gómez é hijos, únicos y exclusivos depositarios en Logroño, á los que habrán de hacerse los pedidos, que se servirán á los mismos precios y condiciones que el señor Cantero tiene establecidos en su Baleario. mjs

Trujal. Se vende en Nájera el antiguo de Santa María, con seis tintos, prensa y almaceas, sitio capaz para cualquier industria. También se vende la casa número 11, de la calle de los Mártires. En la misma informará Nicanor Castrera.

Habas de Mansilla acreditadas y exquisitas las encontrará el público, San Blas, 18, frente á la plaza (casa de la Goya).

SE VENDE un torno cedazo de harinas bien construido, casi nuevo, metros setenta centímetros largo, uno veinte ancho, uno ochenta alto; cediéndolo su dueño sobre arato. El mismo vende una tina para uva, cabida de mil cien cántaras; casi nueva y superior; tiene ocho años de servicio y también se cede muy barato. Para informes dirigirse á Venancio Pangna, en San Vicente de la Sonsierra.

ROPA BLANCA. Las señoras que necesitan comprar ó hacer encargos especiales de ropa blanca, visiten primero la Sucursal de Domingo Hospital SAGASTA, 121, en la seguridad de quedar satisfechas por su esmerada confección y precios económicos.

Sastrería de Cenzano. MERCADO, NÚM. 69, PISO 1.º Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que por esta fecha he trasladado mi taller de sastrería provisionalmente, de la calle del Mercado, 122 al número 69 de la misma calle, piso 1.º en la casa de las corseteras señoras Gascas y Gimeno, donde continuaré sirviéndoles como hasta la fecha lo vengo haciendo, con prontitud y baratura en precios. No confundirse: Mercado, 69, piso 1.º

BOLSA. Saturnino Uargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño. Cotización de la Bolsa del día 18 Interior al contado. 77.85 Id. fin de mes. 77.90 5 por 100 amortizable. 97.00 Banco de España. 483.50 Tabacaleras. 431.00 Cambio con París. 34.06 Libras esterlinas. 33.73

Colocación. La desea una señora viuda, de 42 años, para servir con un sacerdote ó matrimonio solo, dentro ó fuera de Logroño.—Informarán calle de la Imprenta, 10, prel.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE MERINO Portales, 76. Para Semana Santa. Se acaba de recibir un gran surtido de devocionarios, Semanas Santas en latín y castellano, y toda clase de obras religiosas, las cuales se cederán á precios de fábrica, por haberlas comprado en gran escala.

Gran surtido de rosarios y estampas para registros. Últimas novedades en estuches de papel y sobres, infinita de clases, tanto en blanco como en colores, lutos, lisos y rayados, 200 modelos diferentes. Impresos para los Ayuntamientos, Juzgados, recaudadores y agentes ejecutivos, así como para las escuelas. Obras de consulta para los mismos. Gran surtido de papel de barba, lares, plumas, tinta, lapiceros, obcles y cuanto se necesita para montar un buen escritorio. Toda clase de obras y material para la primera enseñanza á precios sin competencia. Surtido inmenso para las escuelas. Libros y cuadernos para el comercio. Objetos para dibujo y pintura y para hacer flores.

EDICTO. Don Albino del Prado y Medina, Juez de 1.ª instancia de Logroño y su partido. Hace saber: Que el día veintiseis del presente mes, á las once de su mañana y en la sala de audiencias, tendrá lugar la venta en pública licitación y bajo las prevenciones que se dirán: de varios rollos de pared, bolsillo y cadenas para éstos todos de diferente forma, de la propiedad de don Castor Rico, para con su importe atender al pago de sesenta y cinco céntimos que adeuda á don Francisco Layret y Rico, del comercio de Barcelona, costas y gastos del juicio ejecutivo que lo origina y promovido á nombre de este último por el procurador don Manuel Vidaurreta. Así lo tengo acordado por providencia de ley.

PREVENCIONES. Primera. Para tomar parte en la subasta, que se verificará bajo un lote, se consignará previamente el diez por ciento de la tasación. Segunda. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de ella. Tercera. Los objetos embargados se hallan en poder del procurador don Manuel Vidaurreta, donde podrán examinarlos los que tengan interés en ello, y los autos estarán de manifiesto en el Juzgado para enterarse así bien de la tasación dada á aquellos. Cuarta. El acto se verificará en las formas que establece el artículo 1505 de la ley de enjuiciamiento civil. Dado en Logroño á dieciséis de marzo de mil novecientos tres.—Albino del Prado.—Por su mandato, Pablo Apellániz.

Mercado de cerdos. EN VIANÁ (Navarra). Habiéndose puesto de acuerdo varios vecinos de la misma con los tratantes en dicho ramo, han acordado establecer un mercado semanal todos los sábados á contar desde el próximo de esta propia semana, en esta ciudad empezando el mismo á regir desde las diez de la mañana. Lo que se hace público por medio de este anuncio á fin de que los que necesitan proveerse de dicho ganado puedan acudir á Vianá, seguros de hallar precios muy económicos toda vez que el Ayuntamiento ha dejado libre de derechos la entrada de cerdos, y además elasea inmejorable.—Vianá, 18 de marzo, de 1903.—Por la Comisión, FLORENTINO CHASCO

ROPA BLANCA. Las señoras que necesitan comprar ó hacer encargos especiales de ropa blanca, visiten primero la Sucursal de Domingo Hospital SAGASTA, 121, en la seguridad de quedar satisfechas por su esmerada confección y precios económicos.

Sastrería de Cenzano. MERCADO, NÚM. 69, PISO 1.º Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que por esta fecha he trasladado mi taller de sastrería provisionalmente, de la calle del Mercado, 122 al número 69 de la misma calle, piso 1.º en la casa de las corseteras señoras Gascas y Gimeno, donde continuaré sirviéndoles como hasta la fecha lo vengo haciendo, con prontitud y baratura en precios. No confundirse: Mercado, 69, piso 1.º

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño. Bolsas de Madrid y París del día 18 4 por 100 interior al contado. . . . 77.85 Id. fin de mes. 77.90 5 por 100 amortizable. 97.00 Banco de España. 483.50 Acciones de Tabacos. 431.00 Cambio sobre París. 34.06 Cambio sobre Londres. 33.73 Oro en Argentina. 227.30 Oro en Chile. 167.2

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE LAS principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

PANTEONES. Venden algunos y los construyen de encargo los conocidos canteros apodados «Los franceses». Para precios y condiciones dirigirse á Rupey Verger, calle de Segasta, 18, portería.

Antonio Garrigosa y Borrell. participa á sus buenos amigos y conocidos y al público en general la próxima apertura, dentro de muy breves días, del nuevo local de tejidos con el nombre de

La Gran Ciudad de Londres. an la planta baja de la casa del Sr. Sénar de Luque Mercado, 23 y San Blas, n.º 1º en donde no ha emitido gasto ni sacrificio alguno para presentar lo con el decoro y esplendidez que ya requiere esta culta y progresiva ciudad. En el dicho nuevo establecimiento, reunirá, con el gusto que tiene de siempre acreditado, las mayores novedades para señora y cuantos artículos en su ramo puedan necesitarse, con la seguridad completa de no haber otro mejor surtido y en tan buenas condiciones.

NODRIZAS. Casada, con leche de cuatro meses desea criar. Razón: Rufina Ortiz, en Laguardia. Una de 20 años soltera y leche de 3 meses. Quiere criar en casa de los padres de la criatura. Informará Valentín Gómez, carpintero, San Torcato. Soltera, de 19 años, desea criar en su casa, en la calle de Varea donde darán razón. Para criar en su casa, en Aras (Navarra), se ofrece una de 30 años. Informarán en la posada del Chato, Mayor, 116. Hay una de 24 años; leche de 15 días, que desea criar en su casa de Oñano (Navarra)—Informarán, Mayor, 116.—Logroño.

TRASPASO. Se hace de la taberna sita en la calle de San Juan, n.º 12. En la misma informarán.

VINOS. En el nuevo almacén que acabó de abrir don Faustino Antón, en la calle de Vara de Rey, se venden á los siguientes precios: Tinto, viejo, superior, á 475 ptas. cántara Claret, id. á 550 » » Tinto, clase extra, á 600 » » Ojo de gallo. id. á 600 » » Claret extra, á 600 » » Blanco, id. á 900 » » Facilita envases y se sirve á domicilio. Venta desde ocho litros en adelante. Horas de despacho de siete de la mañana á siete de la tarde, excepto los días festivos que se cerrará á la una de la tarde.

Buena ocasión. En Villabona (Alava) se venden doce mil (12.000) de superior calidad á 18 reales el 1.º. Dirigirse á Anastasio Ruiz, en dicho pueblo.

Pelatos blancos franceses. Para simiente á 5 reales arroba. Fábrica de Trevijano.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA. Confección de sotaña, manteo, dolletes incluso pantalón y bonete en 24 HORAS. Sastrería de EL PALENTINO SAGASTA, 6, LOGROÑO. Se arrienda una magnífica tienda, apropiada para carnicería ó pescadería, acreditada, y en el mejor punto de la población, con habitación ó sin ella. Informarán en el comercio de Pedro Labad y Hermano.

CENTRO VITICOLA DE VILLA FRANCA DEL PANADES (PROVINCIA DE BARCELONA) CRIADEROS de Cepas Americanas ESTABLECIDOS EN EL AÑO 1889 EN LA HEREDAD «LA RIBA» propiedad de Alejandro Batlle Hacendado y viticultor SELECCIONES PERFECTAS AUTENTICIDAD GARANTIDA INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS (Representante en Haro (Rioto)) VICENTE CANO

GRANDES ROTURACIONES A VAPOR. Habiéndose visto obligados los propietarios de esta región á roturar los terrenos por medio de malacates, bien movidos á vapor ó por tracción animal, á la profundidad de 60 á 70 centímetros, partiendo á mis favorecedores que, á fin de facilitar los medios de roturar, según los últimos adelantos, puedo proporcionar el tren de desande para este objeto, cuyas condiciones se darán por carta á quien las pida. Dirigirse en Haro (Logroño) á Vicente Cano

Impresor. Se necesita para trabajar en una máquina de pedal. Dirigirse á Larrañaga, Postas, 10, imprenta, Vitoria.

El mejor chocolate es el que se elabora de Valvanera, bora en el Real Monasterio de Valvanera, debido á los exquisitos cacahos que se emplean en su elaboración. Se vende á los precios de 8, 7, 6 y 5 reales libra. Farmacia de Piquer, Mayor, 139, Logroño.

Simientes. Se venden de toda clase de hortalizas. Plaza de Abastos, puesto de la Julia la quinquillera.

Amiral Baudín efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamp, Agente de la Compañía en Pasaia.

Depósito de maderas de Román Poves, situado en maderas de pino Norte, Francia y América.—ESPECIALIDAD EN TABLA DE CHOPO. Relojería, Óptica y Electricidad Joaquín Rodríguez y C.ª Sagasta, 1, esquina frente al café Saiz

Local para almacén. Se arrienda un espacio en la calle del Cristo, 4. Para tratar, en la misma casa, piso 3.º, con Ramunda Martínez. Joven de 17 años, perfectamente instruido en primera enseñanza, con conocimientos de francés y alemán desea colocación en comercio ú oficina. Informarán en esta Administración.

Teresa Elías, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO. Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsets de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsets ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Lombriceo de Segura. Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'30 pta. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño; Pastor, en Calahorra; Segura, en Villar de Arnedo; y Negueruela, en Arnedo.

Gran comercio de calzado de PASCUAL SÁNCHEZ PORTALES, 86 frente á la Iglesia de la Redonda. En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de calzado, lo más sólido y elegante que se fabrica hasta el día, habiendo recibido la bota de señora última novedad estilo Luis XV. Precios sin competencia.

Molino eléctrico harinero DEL VALLE DE CAÑAS SUBASTA. El domingo, 22 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en Nájera, Mayor, 47, el arrendamiento por cinco años del molino eléctrico harinero propiedad de la Sociedad Hidro-Eléctrica, sito en el pueblo de Canillas. El pliego de condiciones y demás se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad. Nájera, 9 de marzo de 1903.—Sociedad Hidro-Eléctrica.—El Gerente, J. de Oñate.

OCASIÓN. Damasés seda negros á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas vara. Mantillas tñl, blonda Almagro y Lyon, desde 3 pesetas. Alpacas negras brochadas desde 4 reales vara. Arcures: a. negras y colores desde 3 reales vara. Rasos seda desde 8 reales vara. Inmenso surtido en Gasas, Besos y Paños Lyon á precios desconocidos. VIUDA É HIJOS DE VALERIANO VELASCO Mercado, 49 y Plaza Mercado, 1

